



# ÍNDICE

A.	Carta de la dirección
B.	Resumen del año 2013
C.	Método de elaboración de la memoria
1.	Naturaleza de la Fundación ELIKA <ul style="list-style-type: none"><li>a. Política RSC</li><li>b. Órganos de Gobierno</li><li>c. Alianzas y Grupos de interés</li><li>d. Áreas de trabajo</li></ul>
2.	Cultura Estratégica <ul style="list-style-type: none"><li>a. Misión</li><li>b. Visión</li><li>c. Valores</li><li>d. Objetivos Estratégicos</li></ul>
3.	Dimensión Económica <ul style="list-style-type: none"><li>a. Incrementar Valor</li><li>b. Balance y Cuentas</li></ul>
4.	Dimensión Social <ul style="list-style-type: none"><li>a. Equipo profesional</li><li>b. Sociedad y entorno</li></ul>
5.	Dimensión Ambiental <ul style="list-style-type: none"><li>a. Compromiso con el Medio Ambiente</li><li>b. Desempeño ambiental</li></ul>
6.	Retos de futuro
7.	Tabla contenido GRI

## A. CARTA DE LA DIRECCIÓN

A finales del año 2012, el Gobierno Vasco inició la andadura de una nueva legislatura, cuyo horizonte abarca hasta el 2016. En esta nueva singladura, ELIKA, como fundación pública se integra dentro de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, perteneciente al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco. Este cambio estructural no supone afección negativa alguna al compromiso adquirido por nuestra organización en lo referente a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Es más, la estrategia adoptada por ELIKA en este ámbito en los años precedentes se ve reforzada por la estrategia global del Departamento.

Coincidiendo con este cambio de legislatura, hemos creído conveniente realizar en ELIKA una nueva reflexión estratégica válida para el período que abarque la misma. Queremos continuar con el empeño de posicionarnos y ser una empresa pública competitiva e innovadora que genere valor, eficiencia y ofrezca soluciones a la administración, al sector productor de alimentos y al ciudadano vasco en el ámbito de la seguridad alimentaria, siendo la responsabilidad social un elemento clave en nuestra estrategia.

En este sentido, ELIKA demuestra un comportamiento socialmente responsable hacia sus órganos de dirección y gestión, que se plasma en su estrategia y se traslada a todos sus clientes, proveedores, entidades colaboradoras, entorno y la comunidad local y europea con las que interactúa.

La contribución de ELIKA al desarrollo sostenible, se materializa mediante unos principios y unas prácticas de responsabilidad social que atienden las necesidades y las expectativas de sus grupos de interés:

- **Adoptar** prácticas avanzadas de gobierno corporativo en línea con la guía de gobierno responsable, basadas en la transparencia y en la ética profesional.
- **Innovar** tecnológicamente y en servicios para ser una empresa altamente competitiva
- **Desarrollar** un marco de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y de respeto.
- **Promover** prácticas responsables en la cadena de valor, facilitando a los usuarios toda la información relevante y veraz, sobre los servicios prestados.
- **Potenciar** una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de ELIKA.
- **Promover** vías de comunicación y diálogo con la sociedad, para alcanzar una sintonía entre los valores de ELIKA y las expectativas sociales.
- **Impulsar** el euskera, difundiendo toda nuestra información en euskera, y ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de relacionarse con nosotros en el idioma que prefieran.

La voluntad decidida de ELIKA, es la de reforzar cada año más esta línea de RSE ya emprendida, y reafirmar nuestro compromiso de mejora continua en este informe de responsabilidad corporativa.

No queremos estar solos en este camino, y necesitamos la comprensión y apoyo de nuestros grupos de interés, que, con sus opiniones y sugerencias, nos ayudan a avanzar en la consecución de nuestros objetivos. Desde ELIKA queremos hacerles llegar nuestro más sincero agradecimiento.

Fdo Juan Carlos Zuloaga

## **B. RESUMEN DEL AÑO 2013**

El comienzo de una nueva legislatura de gobierno en la Comunidad Autónoma de Euskadi ha sido, lógicamente, un hecho muy significativo que ha tenido su traslación en un cambio en la composición del Patronato y en la Dirección de la fundación. No obstante, ello no ha supuesto sino un reforzamiento de la dinámica de trabajo asentada en la Fundación en los años previos y un espaldarazo a la labor que desarrolla la misma en el ámbito de la seguridad alimentaria en Euskadi.

Coincidiendo, pues, con una nueva legislatura, se ha considerado adecuado actualizar y revisar la estrategia de ELIKA para el período 2013-2016. El plan estratégico aprobado tiene un carácter continuista, y sigue poniendo el foco en la cercanía a los grupos de interés y en la capacidad de ofrecerles servicios de calidad, con un modelo de gestión excelente donde la responsabilidad social es un pilar básico.

En este marco de actuación, durante 2013 la labor de ELIKA como apoyo técnico en la implementación del Plan de Control de la Cadena Alimentaria (PNCOCA 2011-2015) ha experimentado un notable reforzamiento. Dicha labor ha sido reconocida y valorada muy positivamente tanto por los responsables políticos como por los técnicos de las administraciones competentes.

Por otra parte, tal y como se señalaba en la memoria de 2012, la **Evaluación de Riesgos se constituye como una herramienta primordial para los gestores en Seguridad Alimentaria**, ya que es capaz de proporcionarles el mejor y más actualizado asesoramiento científico independiente que les permitirá poner en marcha las políticas en Seguridad Alimentaria.

En este ámbito se ha ido avanzando en la implementación de mejoras que desde la

EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) se consensuaron en el encuentro que tuvo lugar en Parma coincidiendo con la celebración de su décimo aniversario. Más concretamente se ha revisado y completado la composición del Comité Científico, se ha actualizado la base de datos de expertos y se ha avanzado en la definición de un modelo de gestión de comunicación de riesgos adecuada a los tiempos que vivimos.

Asimismo, cabe destacar que, a nivel de la Unión Europea en el año 2013, la Comisión Europea ha adoptado **un paquete de medidas para reforzar la aplicación de las normas de salud y seguridad en el conjunto de la cadena agroalimentaria.**

La legislación de la UE relativa a la cadena alimentaria se compone **de casi setenta actos legislativos.** El paquete de reformas aprobado **los reducirá a cinco,** y también reducirá la burocracia de los procesos y procedimientos para los agricultores, los ganaderos y los explotadores de empresas alimentarias (productores, transformadores y distribuidores) con el fin de facilitar el ejercicio de su profesión. Se calcula que dicho paquete entrará en vigor el año 2016.

A nivel estatal, señalar, como hecho relevante, la entrada en vigor del [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, cuyo objeto es definir el marco de acción para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente. Las bases de este decreto han sido trasladadas a un Plan de Acción Nacional Cuatrienal. Tanto el Gobierno Vasco como las Diputaciones Forales han procedido a su implantación, y para ello han contado con el apoyo técnico de ELIKA para las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria.

Por lo demás, podemos considerar que el año 2013 ha sido un año no muy problemático a nivel de alertas de seguridad alimentaria. El caso más mediático ha tenido relación con el fraude en la comercialización de carne de caballo en varios países de la Unión Europea. Esta cuestión no ha supuesto ningún tipo de riesgo para la salud humana, y su repercusión ha sido meramente económica, al tratarse de un fraude comercial.

## **C. MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA**

En esta ocasión presentamos la tercera memoria de responsabilidad social empresarial, correspondiente al año 2013.

Este informe se ha preparado de conformidad con los requisitos establecidos por el GRI en la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad G3.1, para un nivel de aplicación B y no se ha verificado por ningún organismo externo independiente.

Para definir los contenidos de la memoria hemos tenido en cuenta las prioridades de los grupos de interés, ya que somos un proyecto con vocación de servicio público, que cuenta con unos valores muy determinados dentro de la responsabilidad social y empresarial.

Basándonos en todos estos principios y realidades que hemos ido desarrollando a lo largo de estos años, tenemos el compromiso de recoger en esta memoria, todas estas actuaciones realizadas en el tiempo.

El método y la información que se incluye en este documento, pretende difundir, aclarar y acercar, la actividad de ELIKA, a todos sus grupos de interés.

Todos los indicadores o ratios que se muestran, están obtenidos de a partir de nuestras herramientas de gestión más habituales: Gestión por procesos (BIKAIN), Auditorias de Cuentas Anuales, Cuadro de Mando Integral, Plan estratégico, Plan de gestión, etc.

## 1) NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN ELIKA

ELIKA, es una Fundación Pública, adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, cuyo objetivo es ser una herramienta para la consecución del máximo grado de seguridad agro-alimentaria en la CAPV.

La Fundación se crea en el año 2001, para impulsar, estructurar y asesorar en aquellas actividades, investigaciones y experiencias, que se plantean como imprescindibles en materia de seguridad alimentaria. Durante esa época, se consolidaron las necesidades y exigencias en materia de seguridad alimentaria que ha ido requiriéndose a las empresas agro-alimentarias.

Estas circunstancias, convierten a ELIKA en un referente en seguridad alimentaria, ya que cuenta con modelos de excelencia en la gestión, dispone de experiencia y conocimientos, y además, ha sabido adaptarse al entorno y a los cambios en la organización, desarrollando su labor y manteniendo informados a todos sus grupos de interés.

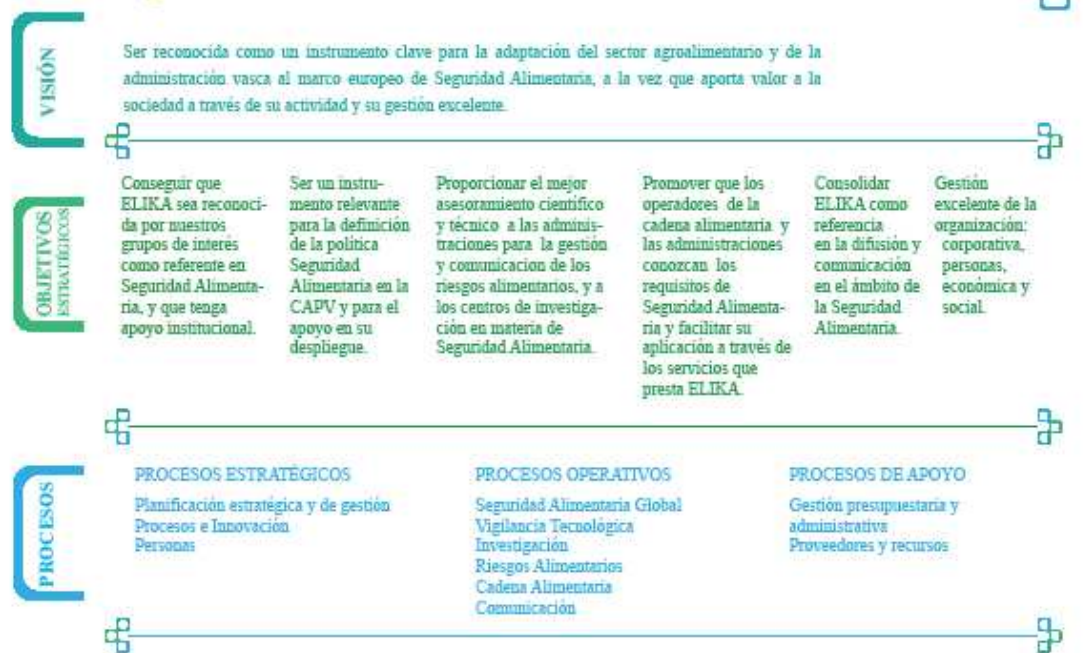
12 años en la misma dirección, con el mismo objetivo: conseguir el máximo grado de seguridad agro-alimentaria en la CAPV.

### a. POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

*Como Fundación pública nacemos con vocación de servicio, no se trata sólo de cumplir con nuestros fines fundacionales y trabajar por la mejora de la seguridad alimentaria de la CAPV, sino que debemos ser más exigentes con nuestra responsabilidad social, tratando de generar valor a los recursos que la sociedad vasca invierte en nosotros, y hacerlo cumpliendo con una serie de comportamientos ética, social y medioambientalmente responsables.*

En consonancia con nuestro Plan Estratégico 2013-2016, deseamos dar a conocer a todos nuestros Grupos de Interés nuestro más firme y decidido empeño por hacer de ELIKA una entidad excelente, más competitiva, más solidaria y comprometida con nuestro entorno social y medioambiental y más accesible para todos.

Nuestro Mapa Estratégico es el siguiente:



## b. ÓRGANOS DE GOBIERNO

### PATRONATO

Es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de ELIKA. Este órgano tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación, que resultan necesarias para la relación de los fines fundacionales establecidos. La composición del Patronato es la siguiente:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>Bittor Oroz</b> Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad		
<b>VICEPRESIDENTE</b>	<b>Peli Manterola</b> Director de Innovación e Industrias Alimentaria Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad		
<b>SECRETARIO</b>	<b>Rogelio Pozo</b> Director AZTI-Tecnalia AZTI-Tecnalia		
<b>VOCALES</b>	<b>Asier Arrese</b> Directora-Gerente Fundación HAZI Fundazioa	<b>Miren Dorrnsoro</b> Directora de Salud Pública y Adicciones Dpto. de Salud	<b>Elena Unzueta</b> Directora de Kontsumobide Dpto. de Salud
	<b>Josu Ezkurdia</b> Director NEIKER-Tecnalia NEIKER-Tecnalia	<b>Leandro Azkue</b> Director de Pesca y Acuicultura Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad	
	<b>Ane Urkiola</b> Directora de Presupuestos Dpto. de Hacienda y Finanzas.	<b>Eduardo Aguinaco</b> Directora de Agricultura y Ganadería Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad	

## c. ALIANZAS Y GRUPOS DE INTERÉS

**CLIENTES:** Son nuestro eje central, y mantenemos una relación fluida de información y transparencia sobre la actividad, ya que además de ser clientes, son el tractor de la Fundación, ya que componen el Patronato de ELIKA.

GRUPOS DE INTERÉS DE ELIKA			
<b>Clientes</b>	<b>Sector agroalimentario</b>	Operadores de la cadena agroalimentaria	Asociaciones, sindicatos, industrias alimentarias, explotaciones agrícolas, explotaciones ganaderas, fábricas de piensos, cooperativas, cofradías pescadores, etc.
	<b>Administración</b>	Gestores políticos y técnicos de la administración	Dep Desarrollo Económico y Competitividad; Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria; Dir. de Agricultura y Ganadería; Dir. de Pesca y Acuicultura; Dir. Calidad e Industrias Alimentarias, Dir. Desarrollo Rural y Política Alimentaria; DDFD??
	<b>Consumidores</b>	Asociaciones de consumidores	EKA-OCUV, EKE, EZE, ELIKALTE, etc.
<b>Otras administraciones</b>		Gestores políticos y técnicos de la administración	Kontsumobide; Ayuntamientos, Dir. Salud Pública; Dir. Administrativa Ambiental; DDFD
<b>Patronato</b>		Patronato ELIKA	Direcciones Gobierno Vasco y Socios Fundadores
<b>Personas</b>		Gerencia y Técnicos de ELIKA	Personas que formamos parte de ELIKA
<b>Colaboradores externos</b>		Centros tecnológicos	Centros tecnológicos (AZTI, Neiker, ..)
		Universidades	Facultad de Farmacia y Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación; Universidad de



		Mondragón, Estación Marina de Plentzia
	Sociedades/Fundaciones	Ihobe, Hazi
	Redes	Euskalit, Q-EPEA, Foarse
	Instrumentos	Comité Científico
<b>Competencia</b>	Estatal	AECOSAN, ACSA
	Europea	EFSA, AFSSA, FSA, etc.
<b>Aliados</b>	Institucionales; sectoriales, redes personales, etc.	Tabla Listado aliados
<b>Proveedores</b>	Proveedores	IFH, DRA; Grupo Vadillo, Veiss, Hazi Consultoría, etc.
<b>Medios de comunicación</b>	Prensa escrita y digital, redes sociales, radios	El Correo, Deia, Berria, Gara, Radio Vitoria, Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.
<b>Sociedad (Euskadi)</b>	Sociedad en general	Ciudadanos en general
		Colegios, Hospitales, Resto Universidades
		Otras Asociaciones (Banco de Alimentos, Cáritas...)
		Entorno Arkaute (Vecindario)

Nuestros principales grupos de interés son las administraciones, operadores y agentes sectoriales de la cadena de producción de alimentos, y asociaciones de consumidores.

**PERSONAS:** Son el valor más importante de ELIKA, ya que nuestra base es el conocimiento por lo que es de especial relevancia la formación, la motivación y un entorno de trabajo, que facilite el desarrollo de servicios y las personas.

**SOCIEDAD:** Dado que la labor que desarrollamos, está enfocada en el interés de los consumidores por la seguridad alimentaria, consideramos a la sociedad un pilar básico para la actividad de la Fundación. Por ello, analizamos los temas de mayor

preocupación, los desarrollamos con un carácter más divulgativo, para llegar al consumidor, con información sobre seguridad alimentaria.

#### d. ÁREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo en las que se organizan los productos y servicios que presta ELIKA son:

- Evaluación de riesgos: obtener el mayor conocimiento sobre los riesgos que puedan entrar en la cadena alimentaria vasca, y poder así facilitar a la administración la base científica para el desarrollo de políticas encaminadas a aumentar la Seguridad Alimentaria.
- Cadena alimentaria: promover y realizar acciones que ayuden a mejorar la situación de la seguridad alimentaria en el sector primario, la industria de la alimentación animal y la industria alimentaria ofreciendo información, desarrollando proyectos y organizando e impartiendo cursos de formación.
- Consumidor: impulsando acciones para educar al consumidor en el ámbito de la seguridad alimentaria y generando hábitos de higiene en el hogar que ayuden a reducir posibles intoxicaciones alimentarias.
- Vigilancia tecnológica: detectar información actual y de interés a fin de promover la generación de conocimiento en el ámbito de la Seguridad Alimentaria, utilizando para ello, múltiples vías y fuentes.
- Investigación: participación activa de ELIKA en Redes y Plataformas europeas con las principales agencias y organismos europeos competentes en Seguridad Alimentaria.
- Asesoramiento técnico: apoyo a las administraciones públicas por medio de secretarías técnicas en la labor de coordinación interdepartamental e interinstitucional en los diversos planes vigentes con implicaciones en materia de seguridad alimentaria.

## 2) CULTURA ESTRATEGICA

### a. LA MISIÓN DE ELIKA

- Prestar asesoramiento técnico y científico a las administraciones competentes en materia de agricultura, alimentación, ganadería, pesca, consumo y salud.
- Promover la colaboración entre las administraciones públicas, universidades y centros de investigación, sectores productivos y organizaciones de consumidores.
- Impulsar y dinamizar estudios sobre evaluaciones de riesgos para la salud asociados al consumo de alimentos en toda la cadena alimentaria.
- Impulsar y desarrollar programas de formación para administraciones, sector agroalimentario y consumidores.
- Difundir información científica y técnica en el ámbito de la seguridad alimentaria

### b. LA VISIÓN DE ELIKA

ELIKA aspira a ser reconocida como un instrumento clave para la adaptación del sector agroalimentario y las administraciones vascas al Marco Europeo de seguridad alimentaria, a la vez que aporta valor a la sociedad a través de su actividad y gestión excelentes.

### c. LOS VALORES DE ELIKA

Valor	Definición
<b>PROFESIONALIDAD</b>	Trabajaremos para lograr unos servicios y proyectos que añadan valor, situando la calidad y utilidad como elementos esenciales en las actividades que prestamos. Para ello, las personas tendrán la experiencia y el conocimiento necesario.

<b>COLABORACIÓN</b>	Implicaremos a nuestros grupos de interés en nuestra misión y visión, siendo facilitadores del proceso y apoyando, invitando y reconociendo la participación.
<b>COMPROMISO</b>	Integraremos y asumiremos los objetivos de la organización como propios, orientando a las personas a que contribuyan al logro de los mismos.
<b>COMPARTIR</b>	Difundiremos el conocimiento, y la información que generamos a todos nuestros grupos de interés, siendo transparentes con nuestra gestión y los procesos de la organización.
<b>ADAPTABILIDAD</b>	Seremos capaces de adaptarnos a las demandas cambiantes en materia de seguridad alimentaria procedentes tanto de la Administración Pública como del resto de grupos de interés.

#### **d. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los objetivos estratégicos de ELIKA son los siguientes:

- 1.- Ser un instrumento relevante para:
  - a) la definición de la política Seguridad Alimentaria en la CAPV
  - b) el apoyo en su despliegue.
- 2.- Proporcionar el mejor asesoramiento científico y técnico a las administraciones para la gestión y comunicación de los riesgos alimentarios, y a los centros de investigación en materia de Seguridad Alimentaria.
- 3.- Promover que los operadores de la cadena alimentaria y las administraciones conozcan los requisitos de seguridad alimentaria y facilitar su aplicación a través de los servicios que presta ELIKA.
- 4.- Consolidar ELIKA como referencia en la difusión y comunicación en el ámbito de la seguridad alimentaria.
- 5.- Conseguir que ELIKA sea reconocida por nuestros grupos de interés como referente en seguridad alimentaria, y que tenga apoyo institucional.
- 6.- Llevar a cabo una gestión excelente de la organización:
  - corporativa
  - personas
  - económica
  - social.

Muestra de los logros obtenidos en 2013 son:

- ✓ Transversalidad de la organización. Relaciones Departamento /instituciones:
  - Asesoramiento y soporte técnico, tanto de manera directa como a través de secretarías técnicas de carácter transversal, a las Direcciones correspondientes del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad (Agricultura, Pesca, Calidad e Industrias Alimentarias).
  - Apoyo técnico en el diseño e implementación de planes de control dentro del marco del Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria, con una labor muy importante de coordinación con las Diputaciones Forales.
  - Apoyo técnico y liderazgo para diseñar un sistema de comunicación de riesgos de forma coordinada y colaborando entre las distintas administraciones e instituciones competentes.
  - Gestión integral de la organización del III Congreso de Alimentación Animal en Bilbao.
  
- ✓ Potenciar la comunicación y la información:
  - Renovación de la certificación del sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva ISO 166.006
  - Acreditación de la web con distintivo HONcode
  - Elaboración de 43 artículos/berezi y material consumidor e infografías
  - 446 noticias subidas a la web durante 2013
  
- ✓ Mejorar reputación social-Reconocimientos: 48 reconocimientos:
  - “Antes de nada felicitaros por vuestra página web. Es de gran utilidad para aquellos que nos dedicamos al sector de la alimentación, entre otros”.
  - “El trabajo de ELIKA, como ocurre con casi todos los informes estadísticos, no descubre el mar Cantábrico pero si vale para poner, negro sobre blanco, lo que diariamente observamos y captamos a nuestro alrededor. A mí personalmente, me vale para reafirmarme en el objetivo con que inicié hace unos meses la redacción de mis colaboraciones que no era más que incrementar la información agraria, rural y alimentaria, situar la actualidad agraria y rural en el paisaje periodístico de nuestro país y, de paso, expandir al conjunto de la sociedad las inquietudes, problemática y realidad del sector agrario en su

conjunto pero, muy especialmente, del sector más profesional del campo”.

- “Aprovecho la ocasión para darles mi más sincera enhorabuena por la página web: organización, estructura, información, un diez”.
- “Si no fuera por el trabajo que hace Erika en el PNCOCA no hubiera sido posible llegar a donde estamos”.
- “Portales web como el de ustedes brindan un servicio muy valioso”.

### **3) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **a. INCREMENTAR VALOR**

En ELIKA, tenemos el firme compromiso de incrementar el valor de las actividades y los servicios, y así retornar a nuestros grupos de interés, y en especial a la sociedad, los recursos que nos aportan.

Procuramos ejercer con total transparencia, poniendo a disposición pública todos los datos económicos auditados de la Fundación. Además, persiguiendo la eficiencia en la gestión de los recursos con los que trabajamos, utilizamos herramientas que nos permiten controlar y sacar el máximo partido de los mismos.

Para ello, el año 2012, se puso en marcha la herramienta de gestión BIKAIN, el gestor de recursos, personas y servicios, con el que funcionamos en ELIKA. El año 2013 ha supuesto el asentamiento definitivo de dicha herramienta.

Gracias a BIKAIN, podemos integrar la planificación estratégica, la gestión anual, la gestión mensual, controlar el desarrollo de proyectos y todos los recursos, destinados a los mismos.

El marco de actuación de ELIKA se completa con los requisitos establecidos por la Oficina de Control Económico del Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco en la “Guía para el Gobierno Responsable” y el “Manual para la implantación y desarrollo de la función del control interno.”

Destacamos como dato reseñable el fortalecimiento de la transparencia informativa alcanzada el año anterior. En este año, hemos continuado potenciando y dando a conocer a nuestros grupos de interés que nos comprometemos a ser transparentes tanto con los datos económicos, de gestión y de proyectos y servicios realizados. De los 100% de proyectos y actividades que realizamos, el 100% se han transformado en información que hemos lanzado a través de nuestra web. [www.elika.net](http://www.elika.net)

Formamos parte del grupo Q-EPEA (Entidades Públicas por la Excelencia) participando este año en la organización del V Congreso de Excelencia en la Gestión en las Administraciones Públicas que tendrá lugar en mayo de 2014.

#### **b. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS**

Anualmente, el equipo gestor de ELIKA, presenta un Plan de Actividades, al que el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad dota de un presupuesto. El presupuesto para 2013 fue de 647.806,60 €.

Con dicho presupuesto se desarrollan las actividades previstas en el Plan de Gestión Anual, aprobado por el Patronato. Elika es una Fundación transparente y realiza un seguimiento económico trimestral del gasto, el cual, se traslada al Gobierno Vasco.

Además, publica todos los datos económicos a través de su web y anualmente se somete a una auditoría independiente.

ACTIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.566</b>	<b>39.532</b>
I.- <u>Inmovilizado intangible</u>	<b>5</b>	<u>14.058</u>	<u>29.790</u>
Aplicaciones informáticas		14.058	29.790
III.- <u>Inmovilizado material</u>	<b>6</b>	<u>5.508</u>	<u>9.161</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.508	9.161
VI.- <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	<b>8</b>	<u>0</u>	<u>581</u>
Otros activos financieros		0	581
		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>255.585</b>	<b>272.152</b>
IV.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	<b>8</b>	<u>81.761</u>	<u>82.924</u>
Deudores varios		19.100	0
Activos por impuesto corriente	<b>10.1</b>	32.661	52.924
Fundadores por desembolsos exigidos		30.000	30.000
VI.- <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	<b>8</b>	<u>581</u>	<u>0</u>
Otros activos financieros		581	0
VIII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>173.243</u>	<u>189.228</u>
Tesorería		173.243	189.228
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>275.151</b>	<b>311.684</b>



<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>225.997</b>	<b>236.300</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>225.997</b>	<b>236.300</b>
I.- <u>Dotación fundacional</u>		<u>486.668</u>	<u>486.668</u>
II.- <u>Reservas</u>		<u>6.800</u>	<u>6.800</u>
Legal		711	711
Otras reservas		6.089	6.089
III.- <u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<u>(263.956)</u>	<u>(280.366)</u>
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(263.956)	(280.366)
IV.- <u>Excedente del ejercicio</u>		<u>(3.515)</u>	<u>23.198</u>
-		-	-
-		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>49.154</b>	<b>75.384</b>
III.- <u>Deudas a corto plazo</u>	<b>8</b>	<u>621</u>	<u>4.238</u>
Deudas con entidades de crédito		621	479
Otros pasivos financieros		0	3.759
IV.- <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	<b>8-15</b>	<u>10.290</u>	<u>15.472</u>
VI.- <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	<b>8</b>	<u>38.243</u>	<u>55.674</u>
Proveedores		11.645	34.983
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		65	869
Pasivos por impuesto corriente	<b>10.1</b>	26.533	19.822
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>275.151</b>	<b>311.684</b>

## 4) DIMENSIÓN SOCIAL

### a. EQUIPO HUMANO

Las personas son el eje principal de la política de ELIKA. Por este motivo, la conciliación de la vida familiar y laboral, la igualdad de oportunidades, la promoción del crecimiento profesional y la seguridad y la salud en el trabajo son ejes básicos de la gestión de personas.

El equipo de personas de ELIKA se compone de un grupo multidisciplinar formado por ocho profesionales de diferentes ramas (tecnólogos de alimentos, biólogos, veterinarios) con amplia experiencia en Seguridad Alimentaria en los distintos eslabones de la cadena alimentaria.

Responsable Evaluación de Riesgos	Amaia de Ariño
Responsable Alimentación Animal	Antton Alza
Director de ELIKA	Juan Carlos Zuloaga
Responsable Industria Alimentaria	Edurne Gantxegi
Responsable de Ganadería	Eztiñe Ormaetxea
Responsable de Vigilancia Tecnológica	Gontzal Mugaburu
Responsable de Agricultura	Isabel Martínez
Responsable de Investigación	Monica de Prado

Para dar información sobre la gestión de las personas en la Fundación, adjuntamos datos relativos a los trabajadores, formación realizada en el último año e información relativa a los gastos de personal.

<b>EDADES</b>	Entre 25 y 35 años	1
	Entre 35y 50 años	7
<b>GENERO</b>	Hombre	3
	Mujeres	5
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>	Titulados superiores	8
<b>CATEGORIA PROFESIONAL</b>	Dirección	1
	Técnicos	7
	Administrativos	0
<b>ANTIGÜEDAD</b>	El más antiguo	13 años
	Media	9 años
	Indefinidos	100%
<b>TIPOS DE CONTRATO</b>	Temporal	0
	Altas	0
<b>ROTACIÓN PLANTILLA</b>	Bajas	0

En ELIKA, tenemos un firme compromiso con nuestros trabajadores, no solo laboral sino también social. Buscamos en todo momento el aumento de la satisfacción laboral

de los mismos, dinamizando y buscando la realización de proyectos innovadores, así como, fomentando la formación en la empresa.

FORMACIÓN	2011	2012	2013
% de trabajadores que reciben formación	100	100	100
Número total de horas de formación	581	290,5	487
Número de horas de formación por persona	83	41,5	69,5
Valoración global de la eficacia de la formación (sobre 100)	78%	78%	77,2%

Las condiciones laborales del personal de ELIKA se fijan anualmente a través del Convenio Colectivo propio, que afecta a todos los trabajadores. Dicho convenio se actualiza automáticamente cada año, a no ser de que alguna de las partes lo denuncie debidamente.

GASTOS DE PERSONAL	2011	2012	2013
Los gastos de personal de ELIKA	421.775	419.169,77	421.829,45
% de gasto sobre total	60%	57%	64,5%

PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2011 (%)	2012 (%)	2013 (%)
% de la plantilla con formación en Prevención de riesgos laborales nivel básico	1	1	1
Inversión en seguridad y salud en relación a la masa salarial	650 € por trabajador	1262€ por trabajador	450 € por trabajador.

La Fundación ELIKA dispone de un **Código Ético**, expuesto a continuación, donde se promueven los valores a la hora de relacionarse entre las personas en el trabajo, en la comunicación y difusión de información y en la relaciones con los grupos de interés.

<p><b>DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Igualdad y no discriminación</li> <li>•Dignidad del trabajador</li> </ul>	<p><b>DERECHOS LABORALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Derecho a la negociación colectiva</li> <li>•Mejora continua de los beneficios sociales</li> <li>•Conciliación vida familiar y laboral</li> </ul>	<p><b>PERSONAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar la formación y evitar la discriminación</li> </ul>	<p><b>SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Colaborar con el entorno a través de las actividades e información que desarrollamos.</li> </ul>
<p><b>SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Velar por la seguridad de los trabajadores</li> <li>•Apuesta por el desarrollo sostenible</li> <li>•Trabajar con proveedores comprometidos con el medio ambiente</li> </ul>	<p><b>INNOVACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Entorno de trabajo creativo y motivador</li> <li>•Servicios y productos con alto valor añadido</li> </ul>	<p><b>BUEN GOBIERNO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Rechazo a la corrupción en todas sus formas</li> <li>•Transparencia de la información</li> <li>•Gestión Eficiente de los Recursos Públicos.</li> </ul>	

Este año 2013 se han asentado las dinámicas puestas en marcha el año 2012, fruto del trabajo en gestión de personas:

- Aplicar el decálogo interno de comunicación y el cumplimiento del mismo.
- Establecer pautas para una mejor gestión de las reuniones y aumentar su eficacia.
- Conocer el diagnóstico de situación sobre motivación y reconocimiento a través del seguimiento semestral del sistema de reconocimiento establecido en ELIKA y revisión del mismo.
- Definición de un plan de formación adaptado a las necesidades presentes y futuras de ELIKA.
- Compromiso e implicación de las personas en la gestión de la organización y su mejora con el objetivo de formar equipos altamente cualificados y motivados.

## **b. SOCIEDAD Y ENTORNO**

Este año 2013 hemos analizado cómo se materializa nuestro compromiso con la sociedad. ELIKA, como Fundación Pública, tiene en su naturaleza, vocación de servicio, y muestra del mismo, son las siguientes **competencias clave** que benefician al entorno y la sociedad en general:

- Nuestra cultura organizacional.
- Socialización del conocimiento.
- Solidaridad.
- Ejemplaridad.
- Compromiso medio ambiental.

Hemos desarrollado nuestra propia **Cultura Organizacional**, cuyos pilares son la Gestión Eficiente, Responsable y Transparente. Evidencias de la misma son los reconocimientos externos en materia de Gestión Excelente por parte de Euskalit, la optimización de BIKAIN, la evolución de los indicadores de porcentaje de desviación de presupuesto o el porcentaje de la disminución de gastos fijos, el apoyo y fomento del euskera y la auditoria Bai Euskarari, etc.

Además **Socializamos el conocimiento**, difundiendo a través de nuestra página web y de las redes sociales; organizando formaciones y jornadas en temas de actualidad dentro de nuestro área y generando materiales formativos para la difusión de distintos aspectos de la seguridad alimentaria tanto para profesionales, consumidores como para la sociedad en general.

En el impulso de las redes sociales hemos pasado de 406 seguidores en 2012 a 974 seguidores en 2013 entre las tres redes sociales, en las cuales tenemos un perfil público: facebook, twitter y linkedin.

Además, el contenido de nuestra página web ha obtenido las acreditaciones Honcode Y WIS, que dan evidencia de que el contenido de dicha web es veraz y de calidad.

No solo socializamos el conocimiento sobre Seguridad Alimentaria, sino que fruto de la experiencia en gestión que hemos desarrollamos, participamos en el Club de Evaluadores de Euskalit, en Q-EPEA, en FOARSE (Foro de Responsabilidad Social de Álava) y facilitamos prácticas a personas interesadas en gestión y coaching.

La sociedad esta pasando por unos momentos difíciles y debemos ser **Solidarios**. En ELIKA hemos participado en la campaña de recogida de tapones, poniendo puntos de recogida. También donamos el material obsoleto a ONGs.

Tratamos de ser **Ejemplo** y solicitamos a nuestros proveedores el cumplimiento de las condiciones descritas en nuestros pliegos de contratación, para garantizar que al igual que nosotros, demuestran **compromiso medioambiental**, no incumplen la legislación, ni los derechos de los trabajadores, ni en los casos que fuera posible, los derechos humanos y de la infancia.

## 5) DIMENSIÓN AMBIENTAL

### a. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

La Política Medioambiental de ELIKA está sustentada sobre dos pilares fundamentales:

- **Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades** reduciendo al máximo el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para nuestros procesos así como la generación de residuos.
- **Proporcionar la información, formación y ambiente de trabajo apropiado** para que nuestros trabajadores se involucren en la consecución de los objetivos medioambientales de la organización.

La actividad de ELIKA no tiene impactos ambientales muy significativos, pero en la medida que generamos residuos, procuramos reducirlos al máximo y aplicar prácticas de reutilización y reciclaje siempre que sea posible.

Además, se usan criterios de compra “verde”, con el fin de utilizar siempre proveedores que sean medio ambientalmente responsables.

### b. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las instalaciones del Parque Tecnológico de Arkaute, donde se encuentra la sede social de ELIKA, cuentan con contenedores de papel y plásticos, con lo que se garantiza que se cumpla el 'ciclo limpio' más recomendable en estos casos.

Se tiende al control y racionalización del consumo energético, y hay instrucciones de buenas pautas para la minimización del consumo eléctrico.

Este año 2013, hemos renovado la certificación EKOSCAN, incorporando las variables ambientales en los procesos de la Fundación y demostrando nuestro cumplimiento legal en materia de medio ambiente.

## **6) RETOS DE FUTURO**

### **OBJETIVOS ECONÓMICOS**

- Consolidación de una financiación mínima indispensable.
- Innovación en los contenidos y servicios.
- Mantener la capacidad de adaptación a un entorno socioeconómico cambiante.
- Satisfacción del cliente por encima de 8.
- Incluir en los pliegos de proveedores criterios económicos relacionados con la situación de crisis.
- Afianzar BIKAIN como herramienta de gestión integral.

### **OBJETIVOS SOCIALES**

- Fomentar la solidaridad e información sobre los bancos de alimentos.
- Equipo excelente con valoración mínima de 8.
- Implantar un Plan de Igualdad.
- Incrementar la presencia y relevancia en redes sociales.
- Mantener el nivel de reconocimientos alcanzado.
- Divulgar contenidos formativos de Seguridad Alimentaria.
- Continuar con la calidad de la información divulgada.

### **OBJETIVOS AMBIENTALES**

- Compensar las emisiones derivadas de los desplazamientos.
- Fomentar el uso de la bicicleta.
- Compartir coche para los desplazamientos.
- Reducir consumos de papel, agua y electricidad.
- Mantener el certificado EKOSCAN.

## 7) Tabla de contenidos GRI

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA y referencias web.
1. Estrategia y análisis	1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	A-Carta de la Dirección.
	1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	B-Resumen del Año 2012.
2. Perfil de la organización	2.1	Nombre de la organización	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA. 2-Cultura Estratégica.
	2.2	Principales, marcas, productos y/o servicios.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA. <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a> .
	2.4	Localización de la sede principal.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.8	Dimensiones de la organización informante	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria, en tamaño, estructura y propiedad de la organización.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	2.10	Premios distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Diploma compromiso de euskalit Certificación VT e inteligencia competitiva Certificación ekoskan.
3. Parámetros de la memoria	3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.2	Fecha de la memoria anterior mas reciente	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.3	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	3.4	Cobertura de la memoria (p.e. países, divisiones, filiales. Instalaciones arrendadas, proveedores.)	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.5	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria
	3.6	Proceso de definición del contenido de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria
	3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria
	3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No aplica.



	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA y referencias web.
	3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	BIKAIN
	3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación.	No aplica
	3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No aplica.
	3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	7-Tabla de contenidos GRI
	3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria. 7-Tabla de contenidos GRI
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o de la supervisión de la organización.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos; y el desempeño de la organización.	4.1 Equipo profesional
	4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato <a href="http://www.elika.net/es/patronato.asp">http://www.elika.net/es/patronato.asp</a>
	4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato <a href="http://www.elika.net/es/patronato.asp">http://www.elika.net/es/patronato.asp</a>
	4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	2-Cultura Estratégica
	4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos los riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato <a href="http://www.elika.net/es/patronato.asp">http://www.elika.net/es/patronato.asp</a>
	4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato <a href="http://www.elika.net/es/patronato.asp">http://www.elika.net/es/patronato.asp</a> BIKAIN

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA y referencias web.
	4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato <a href="http://www.elika.net/es/patronato.asp">http://www.elika.net/es/patronato.asp</a>
	4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	3-Dimensión Económica 4-Dimensión Social 5-Dimensión Ambiental
	4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca.	1.4 Alianzas y grupos de interés
	4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	1.4 Alianzas y grupos de interés
	4.15	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	1.4 Alianzas y grupos de interés
	4.16	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	1.4 Alianzas y grupos de interés
	4.17	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	1.4 Alianzas y grupos de interés

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
Indicadores económicos	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos.	3-Dimensión Económica <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No aplica.
	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No aplica.
	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	3-Dimensión Económica
	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	4.1 Equipo profesional
	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	3-Dimensión Económica 4-Dimensión social <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	4-Dimensión Social
	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	No aplica.
	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	3-Dimensión Económica 4-Dimensión social <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
Indicadores ambientales	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	No aplica
	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No aplica

Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No aplica
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No aplica
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No aplica
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental
EN8	Captación total de agua por fuentes	No aplica
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No aplica
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	No aplica
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No aplica
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	No aplica
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No aplica
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	No aplica
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	No aplica
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No aplica
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No aplica
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No aplica
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	No aplica
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No aplica

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No aplica
	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No aplica
	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica
	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	No aplica
	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	No aplica
	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No aplica
Indicadores sociales: prácticas laborales y ética del trabajo	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género.	4.1 Equipo profesional
	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	44.1 Equipo profesional
	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	4.1 Equipo profesional
	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	4.1 Equipo profesional
	LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	4.1 Equipo profesional
	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	No aplica
	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	4.1 Equipo profesional
	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	4.1 Equipo profesional
	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No aplica
	LA10	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4-Fundación ELIKA


	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	4.1 Equipo profesional
	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional por género	4.1 Equipo profesional
	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4.1 Equipo profesional
	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	4.1 Equipo profesional
	LA 15	La vuelta al trabajo y las tasas de retención después de las bajas por maternidad y paternidad, por género	4.1 Equipo profesional
Indicadores sociales: derechos humanos	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	No aplica
	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	4.1 Equipo profesional
	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	4.1 Equipo profesional
	HR5	Actividades de la Compañía y proveedores significativos en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No aplica
	HR6	Actividades de la Compañía y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica
	HR7	Actividades de la Compañía y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica
	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No aplica
	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No aplica
	HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido sujetas a revisiones de derechos humanos y/o a evaluaciones de su impacto.	No aplica
	HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, abordadas y resueltas a través de los mecanismos de queja formal.	No aplica

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
Indicadores sociales: sociedad	SO1	Porcentaje de operaciones ejecutadas en la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo de programas.	No aplica
	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	No aplica
	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	No aplica
	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No aplica
	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying.	No aplica
	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No aplica
	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No aplica
	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	No aplica
Indicadores sociales: Responsabilidad sobre productos	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No aplica
	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica
	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica
	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica
	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	<a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	4-Dimensión social <a href="http://www.elika.net">www.elika.net</a>
	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSE de ELIKA
	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No aplica
	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No aplica

La presente Memoria de sostenibilidad de ELIKA. ha sido elaborada de acuerdo con las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI G3.1.

ELIKA cubre en su informe de Responsabilidad Social Empresarial los requisitos asociados al Nivel B de aplicación de G3.1, el cual implica que cumple con las especificaciones asociadas al Nivel B de G3.1 en cuanto a Perfil, Enfoque de gestión e Indicadores de desarrollo.

	2002	C	C+	B	B+	A	A+
	In accordance						
Auto declarado							
Revisado por terceros							
Revisado por GRI							